



Restauración ambiental

Comienzan las actuaciones para recuperar las reservas naturales fluviales en la cuenca del Cantábrico

- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico pone en marcha medidas de gestión para las reservas naturales fluviales y otros tramos de alto valor ambiental financiados por el plan PIMA Adapta Agua
- En los próximos dos años se destinarán 1,5 millones a Asturias y 500.000 euros a Cantabria para actuaciones de mejora ambiental en las principales reservas naturales fluviales de la cuenca

20 de mayo de 2021– La Confederación Hidrográfica del Cantábrico, organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha iniciado los trabajos de protección y recuperación ambiental en las reservas naturales fluviales y otros tramos de alto valor ecológico en la cuenca del Cantábrico por un presupuesto de unos 2.000.000 de euros: 1.500.000 para Asturias y 500.000 para Cantabria.

Estos trabajos se llevarán a cabo en las reservas fluviales del río Porcia, en el tramo bajo del río Nalón entre Trubia y Soto del Barco, en el río Pisueña y en el río Eo en la presa de Louredal, en Asturias. También en la Cabecera del río Somiedo y Salencia y en la del río Saja, en Cantabria.

Las reservas naturales fluviales, cuya declaración por motivos ambientales se contempló por primera vez en la Ley 10/2001 del Plan Hidrológico Nacional, son aquellos tramos de cauces en corrientes naturales en los que las presiones e impactos producidos como consecuencia de la actividad humana no han alterado su estado natural. En este sentido, de acuerdo con la normativa vigente, es necesario impulsar las medidas de conservación y mejora del estado de las reservas, así como las de evaluación y seguimiento y de su puesta en valor.

Nota de prensa



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

En concreto, este proyecto de restauración prevé la realización de mejoras en la conectividad fluvial de las reservas naturales fluviales de los ríos Porcía, Cabo, Mazo, Somiedo, Eo, Pisueña y Saja, en los que se proyectan obras de eliminación de obstáculos, construcción de escalas de peces y, particularmente, la demolición de la antigua estación de aforos en Sueiro que se encuentra inoperativa desde hace años. Además, se incluyen trabajos de estabilización, protección y mejora de márgenes y tratamientos silvícolas.

Destaca también el plan piloto de gestión de sedimento que se llevará a cabo en el tramo bajo del Río Nalón (Trubia-Soto del Barco) con el objetivo de mejorar sus condiciones morfológicas.

FINANCIACIÓN A TRAVÉS DEL “PLAN PIMA ADAPTA AGUA”

La financiación de estas obras se enmarca dentro del PLAN PIMA Adapta Agua, a través de las propuestas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico en colaboración con las comunidades autónomas implicadas.

Desde 2015 el MITECO y su Dirección General del Agua han impulsado la declaración de 135 reservas naturales fluviales en las distintas demarcaciones hidrográficas, de las que 17 reservas pertenecen a la cuenca del Cantábrico, con una longitud de cauce de 255,43 kilómetros.

Las reservas naturales fluviales declaradas en España se pueden consultar en este [enlace](#).

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95